



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON MARIANO MONTAGUT DOMENECH, DE NACIONALIDAD ESPA-  
ÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Paseje Lucano E bajo 1.

sobre:

"NUEVO SUJETADOR PARA MEDIAS".



La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva para España de los sujetadores o ligueros afectos de los perfeccionamientos que se derivan de la solicitud que se propugna.

5.-

La característica esencial del perfeccionamiento es la de ser ajustable o sea graduable a mayor o menor tensión lo que constituye una innovación.

10.-

En el orden mecánico se caracteriza porque el cuerpo básico del ligero, se complementa con una arandela o argolla plana metálica basculante o con libertad de movimiento que permanece retenida por las bridas de enlace del cuerpo inferior, y descansa paralelamente sobre el cuerpo superior, estando destinada a recibir la pasada del tirante de la faja, reteniéndolo por efecto de la presión que se ejerce al superponer los dos elementos.

15.-

Las ventajas que ofrece el presente ligero, son: en cuanto a la labor que realiza, su enlace normal al tirante de la faja, sin necesidad de coserlo ni pegarlo, puesto que es simplemente desmontable, y en cuanto a su estructura, el no presentar relieve alguno visible a través de la ropa externa, a cause de la poca altura o volumen que tiene el tope de retención de la media, que equivale casi al mismo grosor de la varilla del gancho metálico.

20.-

25.-

En una hoja gráfica que se adjunta, aparece reproducido el ligero que se propugna, presentando a título de ejemplo sobre el que referirse en la consiguiente descripción.

30.-

En la Fig. 1ª., se representa el armazón del ligero visto frontalmente.

En la Fig. 2ª., se presenta el mismo, visto de



perfil con las monturas de tejidos.

En la Fig. 3A., se representa la pieza de tejido con los topes de retención,

Y la Fig. 4A., muestra el conjunto visto en perspectiva.

5.-

De acuerdo con los diseños, vemos que consta de dos cuerpos planos metálicos (1) el superior, y otro inferior (2) cada uno de los cuales se vinculan a su correspondiente anilla metálica (3 y 4). El inferior (2) cuenta con dos bridas (5) en el borde superior, que enlazan simultáneamente al cuerpo (1) y a la anilla (3) dejando a ésta en libertad de movimiento basculante. Y en su borde inferior cuenta con otras dos pestañas (6) destinada a retener e inmovilizar al asidero inferior (4).

10.-

15.-

El elemento de retención de la media (Fig. 3a) es una tira de tejido fino (7) de la anchura adecuada para su paso a través de la abertura (8) del cuerpo inferior, que presenta en sus extremos, dos terminales de caucho; un talón de sección triangular (9) y un tope circular (10) cuyo relieve se aprecia en el detalle de la Figura y que penetra en el sujetador inferior (4) por el ensanchamiento circular medio que presenta. La longitud de ésta cinta es la precisa para efectuar la colocación que se vé en las Figs 2A y 4A. Principiando en la ventana (8) donde retiene su talón, se eleva para pasar por la abertura común de los dos elementos del cuerpo superior y desciende hasta situar su botón (10) en el extremo del sujetador.

20.-

25.-

En tal forma se vé en la Fig. 4A., donde asimismo se comprueba la forma en que la brida o tira (1) precedente de la faja penetra posteriormente por el cuerpo (1) y tras rodear la anilla (3) retrocede por la misma abertura de entrada con lo que al abatirse la anilla queda apri-

30.-



sionada y retenida la tira apéndice de la faja, y a la distancia que se haya regulado a voluntad.

Indicados en el curso de la descripción los materiales que intervienen en la fabricación resta advertir que en ésta podrán introducirse modificaciones sin que se altere la abertura de la pieza inferior, y por el otro extremo, una puntera con un botón de caucho, circular en cuyo cuello ajuste la zona terminal de la varilla del sujetador.

5.-

10.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.-

12.- Nuevo sujetador para medias, caracterizado por contar en el cuerpo central del mismo, o sea en su argolla superior de fijación, con una segunda grandeza metálica, a modo de anilla alargada, con calidad de palanca basculantes aunque retenida en la abrazadera que une las dos anillas del ligero, destinada a recibir la vuelta de la tira elástica procedente de la faja y contenerla sólidamente en posición de cerrada, pero dándole libre paso, estando abierta, para tensar la fijación a mayor o menor distancia a voluntad en su calidad de tensor regulable.

20.-

25.-

21.- Nuevo sujetador, según la reivindicación anterior caracterizado porque la pieza que realiza la retención de la media, es una cinta de tejido fino, que presenta en sus extremos un talón de sección triangular, destinado a quedar prendido en la abertura de la pieza inferior, y por el otro extremo, una puntera con un botón de caucho, circular en cuyo cuello ajusta la zona terminal de la varilla del sujetador.

30.-

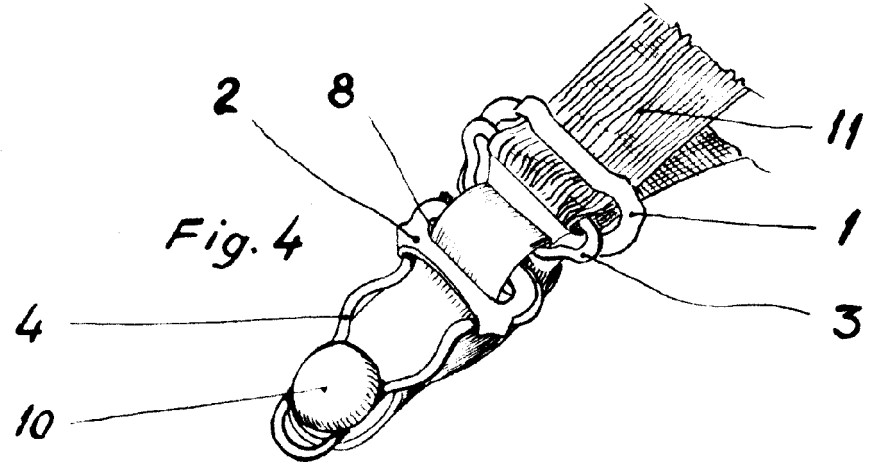
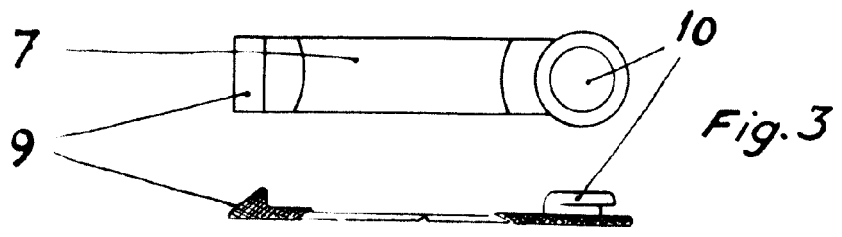
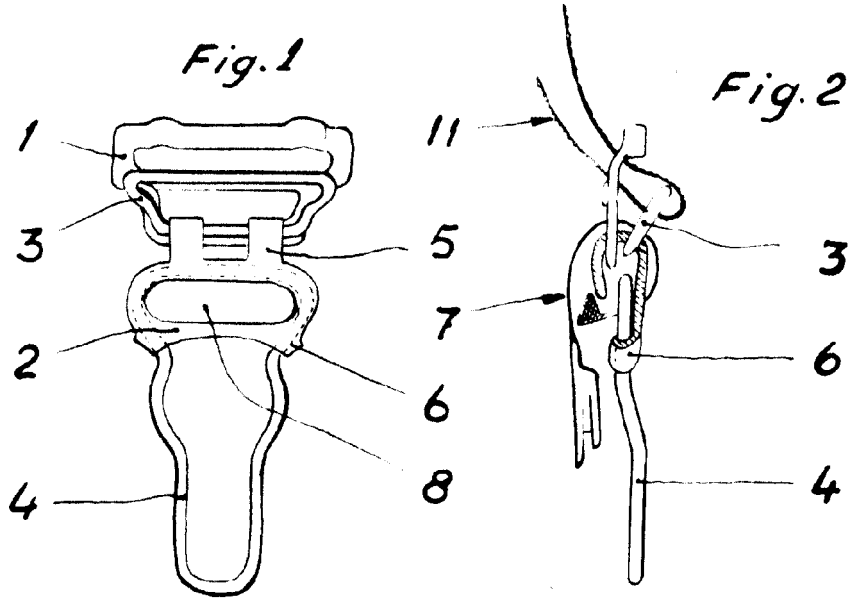
32.- Nuevo sujetador para medias.



Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 6 de diciembre de 1957

631 02



ESCALA VARIABLE  
Madrid de 6 DIC. 1951 de 19.